

EL PUEBLO CÁNTABRO

DIARIO DE LA MAÑANA

FRANQUEO CONCERTADO

SANTANDER.-Año V.-Número 1.592

Redacción y Administración, calle de San José, número 17.-Teléfono 55

Domingo, 10 de noviembre de 1918

Precios de suscripción.		
Capital.	UN AÑO	15 PESETAS
	SEMESTRE	8
	TRIMESTRE	4
Península.	UN AÑO	16 PESETAS
	SEMESTRE	8,75
	TRIMESTRE	4,50
Extranjero.	UN AÑO	40 PESETAS
	SEMESTRE	20
	TRIMESTRE	10

DEL MOMENTO

Por los huérfanos.

No necesitaremos seguramente insistir en el tema que las circunstancias nos imponen para el artículo de entrada.

Estamos persuadidos de que con la simple exposición del asunto, sin más comentario, sin ningún razonamiento por nuestra parte, los organismos que implícitamente están llamados a intervenir, intervendrán en la cuestión con la urgencia y en el sentido que la cuestión requiere.

Han llegado a Santander seis niños huérfanos a consecuencia de la epidemia gripal. Estos niños como cien más que, según cálculos autorizados, han quedado en idénticas condiciones en la provincia, no hallan, al morir sus padres, otro amparo que la acción oficial, en primer término, y el consuelo de las almas buenas.

Nosotros creemos un deber enunciar a la primera una pronta resolución a este respecto.

OBRA SOCIAL

El Secretariado Maurista.

De acuerdo los señores Ossorio y de la Calle, de la Junta Nacional de Acción Maurista, con la Junta directiva de la Juventud Maurista, se está llevando con gran actividad la organización del Secretariado del Partido.

Se han planeado y distribuido la constitución y funcionamiento de las siguientes secciones:

Sección de Política Social.—Para desmenuar se ha designado a don José Calvo Sotelo. El objeto de la Sección será el estudio de los fenómenos legislativos y prácticos de carácter social, su documentación y divulgación.

Sección de Economía y Hacienda.—A cargo de don Blas Vives. Recopilará los antecedentes legales y bibliográficos de las materias correspondientes a su de nominación.

Sección Jurídico-Administrativa.—Cuyo objeto será recoger y tramitar cuantas reclamaciones dirijan las entidades, y los correligionarios o personas ajenas al partido que se crean víctimas de atropellos o vejaciones. Organizará un núcleo de letrados asesores para evacuar consultas. A su frente se halla don Miguel Colón Cardany.

Sección de Prensa.—Encargada a don Domingo Tejera. Organizará una colaboración asidua y gratuita para los periódicos afines al maurismo, y mantendrá relaciones con los mismos.

Sección de Política de los Partidos Españoles.—Cuya misión será recopilar en todo momento el ideario de los mismos y su actuación. Ha quedado encomendada a don Cándido Barriacort.

Sección de Política Electoral.—Con el objeto de llevar a efecto la realización de los proyectos de Mapa electoral de España y Académicas prácticas de interventores y apoderados, rectificación de Censo y cuanto con ella se relacione. Desempeñará este Sección don Alfredo Serano Jorver.

Sección de organización del Partido.—Que recopilará cuantos datos conciernan al censo del mismo y mantendrá las relaciones con los organismos de Madrid y provincias. Estará a cargo del secretario de la Junta Nacional, señor conde de Valillano y de don Luis de Onís.

Se ha tomado el acuerdo de publicar inmediatamente un Boletín del Secretariado que exteriorice la labor de éste y

cuantas noticias relativas a la vida del Partido resulten de interés general.

También se han estudiado los medios de aprovechar cuantos presenciosos materiales, personales y económicos se han hecho ya y de arbitrar regularmente los medios materiales para el desarrollo de la función.

El Secretariado, hasta tanto que se establezca en sus oficinas propias, funcionará en el local social del Centro y de la Juventud Maurista, Carrera de San Jerónimo, 29, entresuelo, a donde pueden dirigirse, desde luego, cuantas personas se interesen por las funciones antedichas o hayan de relacionarse con la Junta Nacional Maurista.

Entre los actos que ya se han organizado figuran: Una conferencia del señor Calvo Sotelo, sobre el proyecto de ley de derechos obreros, que ha tenido lugar el jueves, 7; otra de don Antonio Goicoechea, sobre el proyecto de Urbanización del extrarradio de Madrid, y otra de don Blas Vives, sobre algún tema de gran actualidad económica, que tendrá lugar en la próxima semana.

El comisario de Guerra

Ha tomado posesión de su cargo de comisario de Guerra de la provincia de Santander el distinguido señor don Damián Unzueta Gutiérrez.

A los ofrecimientos que con tal motivo hace, correspondemos nosotros con la promesa sincera de una cooperación incondicional personal y periodística.

CRONICAS BREVES

A hurtadillas

San Germán, el grande, Por una de esas paradojas de la vida, San Germán, el grande, es pequeño y no tiene nada de santo. Pero es, indudablemente, un ser envidiable: se da la gran vida, va de un lado para otro por el mundo y en todas partes encuentra amigos que le invitan a comer, que le cuidan y agasajan; sin tener una peseta es más rico que todos los multimillonarios norteamericanos juntos, y para ir a América ocupa camarotes de primera en los transatlánticos; y sin ser nadie, cuenta a todos los grandes personajes y con todos se escribe; el día menos pensado le veremos acompañado de su secretario.

¿Que quién es? Seguramente has de reconocerle, lector. Ya te he dicho antes que era bajo, lleva unos bombines estrafalarios, que si le preguntas, acaso te diga son fabricación especial de la más acreditada Casa inglesa.

Los bufones de otros tiempos, que con los volantes de sus trajes y el sonar de los cascabeles alegraban la vida de los grandes señores, hubiesen envidiado su ingenio, que sabe hacer reír siempre y de todo.

El tiene siempre su centro de acción en la tertulia de jóvenes del Ateneo, aunque de cuando en cuando sale a hacer sus correrías por el mundo; y sale con la cabeza alzada, con paso firme, sonriendo a la vida, mirando a lo lejos, como si para él la tierra entera no fuese sino una parte pequeña de sus vastas posesiones. Luego, cuando regresa cuenta sus aventuras; disfruta a los que le escuchan, y no pocas veces se distrae él también.

Es, como se dice ahora, verdaderamente estupendo. No cabe duda que es un triunfador; todos los problemas de la vida los tiene resueltos; tiene hasta el arte de saber invitar a los amigos, dejarlos pagar y que aún le quedan agradecidos.

Entre los amigos ya se le empieza a llamar San Germán, el grande; no es poca grandeza el pasar por la vida riendo siempre.

Tengo la seguridad de que si un día se pudiese al lado de Wilson, el hoy emperador del mundo, y oyese hablar de su proyecto de pacificación universal, nuestro hombre, después de escucharle atentamente, dándole con la mano en el abdomen le diría:

—¡Pillín!
Y Wilson sonreiría.

SEG.

Sociedad de Menéndez Pelayo

Todos los días recibe esta Sociedad adhesiones muy importantes y pruebas de cariño de la excelente acogida que ha merecido a los numerosos admiradores de Menéndez Pelayo que tienen a honra mantener con él, vez más vivo y fervoroso el culto a la memoria del maestro.

Uno de sus admiradores del gran polígrafo, el señor conde de Carvajal, antes de ahora conocido por su generosidad con que contribuye a toda empresa de sana cultura, se ha inscrito como miembro protector de la Sociedad Menéndez Pelayo con la cuota de 50 pesetas anuales, y no contento con enviar por adelantado las cuotas de cinco anualidades, ha girado 1.000 pesetas más para que se apliquen a la concesión de un premio, sin acósete, en un concurso que abra la misma Asociación, que anunciará oportunamente el tema sobre que han de versar los trabajos que se presenten con opción a este premio.

Rasgos como el del señor conde de Carvajal no necesitan comentarios, porque no hay persona de buen gusto y de amor a la cultura que no los apañada de todo corazón.

Es de esperar que esa noble conducta tenga imitadores. De ello nos alegraremos muy de veras.

LOS DELITOS DEL ESPIONAJE

Un Consejo de guerra.

CARTAGENA, 9.—Se ha celebrado un Consejo de guerra de oficiales generales para juzgar al marino don Ramón Regalado, acusado de espionaje en favor de Alemania cuando era ayudante de Marina de Palamos.

En su contra se aprecia la agravante de las cantidades que ha recibido. El acusado pide que sea separado del servicio y condenado a diez años y un día de prisión.

La defensa solicita la absolución.

LA SOLUCION DE LA CRISIS

García Prieto ha formado Gobierno

Torres Quevedo y Garnica, ministros.—Torres Quevedo no parece. Los demás ministros juraron a las once de la noche.

Maura y Romanones.

MADRID, 9.—En la visita que el conde de Romanones hizo anoche al señor Maura, y durante la que le dio cuenta del encargo del Rey, don Antonio le ofreció su apoyo incondicional.

La actitud alentadora del señor Maura influyó mucho en el ánimo de don Alvaro.

El conde, trabaja.

El conde pasó toda la noche trabajando con sus secretarios. Ya de madrugada, don Baldomero Argente, por encargo del conde, visitó a Melquiades Alvarez y a Cambó.

Esta visita fue la segunda, pues ya anteriormente se había entrevistado el señor Argente con el jefe de los reformistas, y con el ministro dimisionario de Fomento.

El señor Alvarez le dijo que los reformistas no disueltos en un Gobierno que no disuelva a las actuales Cortes.

En cuanto al señor Cambó, éste expuso al señor Argente que los regionalistas, en su reunión de anoche, habían acordado el máximo de concesiones que podían hacer al conde de Romanones, o sea, que si se constituye un Gobierno definitivo, los regionalistas entrarán a formar parte de él.

Se asegura que el marqués de Alhucemas ofreció su apoyo al conde cuando éste fue a visitarle, pero sin darle ningún ministro.

Al retirarse el conde a descansar, ya bien de madrugada, anunció que hoy, a primera hora, haría algunas gestiones con elementos de la izquierda para resolver en definitiva.

Habla el señor Alvarez. Los periodistas a don Melquiades Alvarez, con objeto de averiguar si habían llegado ambos personajes a una inteligencia.

El señor Alvarez dijo que en nota oficiosa que facilitó de la reunión con sus amigos, estaba claramente expresada su actitud y su manera de pensar.

Al Gobierno de Romanones—dijo—lo tratamos con benevolencia; pero no entraremos a colaborar en él, pues ya sabemos ustedes—recalcó—que era condición precisa que se disolvieran las actuales Cortes, para que nosotros entráramos en el Gabinete.

Si hubiera presidido el conde. Si, como opina «La Mañana», el conde de Romanones, al frente del Gobierno que constituya, se presenta inmediatamente a las Cortes para legalizar la situación económica, uno de los primeros actos del Gobierno será hacer en el Parlamento una declaración ministerial, exponiendo su programa en materia nacional e internacional.

Conferencia suspendida. Ante las tales circunstancias, y con objeto de evitar determinadas interpretaciones políticas, el señor Cambó ha suspendido la conferencia que proyectaba dar hoy en el Círculo Mercantil.

Ciento diez y ocho crisis. Como dato curioso dire a ustedes que en las altas esferas políticas se decía que, desde su mayoría de edad, el Rey ha resuelto nada menos que 118 crisis.

Periódico enterado. El órgano oficioso del marqués de Alhucemas emite su opinión de que el conde de Romanones, cuenta con mayoría suficiente para formar Ministerio.

Añade que éste quedará pronto constituido, y que esta misma tarde jurarán los ministros.

Dice también que el conde se presentará inmediatamente a las Cortes con dicho Gobierno, para legalizar la situación económica.

La unión de los derechos. Con un Gobierno Romanones, con su unión con las izquierdas enemigas del régimen—dice «El Universo»—, la concentración de las derechas se hace soa y con empuje arrollador.

Estamos alerta y procuremos defendernos, porque los enemigos del trono tratan de introducir entre nosotros el virus de disolución.

El conde comienza sus trabajos. El conde de Romanones salió de su casa a las ocho de la mañana, emprendiendo los trabajos encaminados a lograr la formación del nuevo Gobierno.

Estuvo en el domicilio de los señores Alvarez (don Melquiades) y marqués de Alhucemas.

Guardó gran reserva acerca de estas visitas, aun cuando a medida que avanzaba la mañana, se acentuaba la creencia de que el conde no lograba formar Ministerio, por dificultades insuperables encontradas, y que tendría que declinar el encargo ante el Rey.

Romanones en Palacio. A las once y media llegó a Palacio el conde de Romanones y, al verle, los periodistas le dijeron:

—Se ha adelantado usted media hora, pues el plazo terminaba a las doce.

—A mí siempre me gusta adelantarme—contestó el conde.

—¿Trae usted la lista del nuevo Gobierno?

—Nada de eso—replicó el conde—. A la salida hablaremos.

Y penetró seguidamente en la cámara regia.

Una de las mayores dificultades que se han ofrecido al conde de Romanones, según se asegura, ha sido la oposición de los regionalistas.

A las doce y media llegó a Palacio el señor García Prieto, el cual, ante la extrañeza de los periodistas de verle entonces por allí, les manifestó:

—Esta mañana recibí un aviso telefónico del conde de Romanones, anunciándome su visita en el Ministerio de Estado y anticipándome su propósito de no formar Gobierno.

Posteriormente me envió una carta, en la cual me decía que, habiendo surgido obstáculos insuperables para llegar a la formación del Gobierno que se propuso, desistía de venir a visitarme, y que iría directamente a Palacio a declarar ante el Soberano el encargo recibido.

Hace poco tiempo recibí un aviso de que me llamaba el Rey, y por eso he venido a Palacio.

Llega el señor Alba.

A las doce y cuarenta apareció frente a Palacio el señor Alba.

Anticipándose a las preguntas de los periodistas, les dijo:

—Me disponía a ir al Supremo a informar en una causa, cuando he recibido recado urgente de que acudiese a Palacio. Por eso me he apresurado a venir a agnoro el objeto de la llamada.

Luego preguntó a los periodistas: —¿Que personas hay arriba?

Los periodistas le respondieron: —Alhucemas y Romanones.

Como los periodistas le interrogaran acerca de su definitiva actitud con respecto a la crisis, el señor Alba contestó: —Ya veremos qué pasa.

Lo que pasó en la cámara regia. El primero en abandonar la cámara regia fue el señor Alba, manifestando que el conde de Romanones daría la referencia de lo que pasaba.

Al salir este, manifestó que el Rey había querido oír a todos los representantes del partido liberal.

Esta representación se ha mostrado dispuesta a encontrar una solución conveniente en beneficio del país en consonancia con las ideas liberales.

Yo quedo encargado por el Rey de la formación del Gobierno.

Alhucemas, que estaba delante, le interrumpió.

—Que se formará con todas las fracciones del partido liberal.

Un periodista le preguntó entonces al conde de Romanones si volvería a Palacio.

Romanones agregó que todas las personalidades que habían concurrido con don Alfonso le habían aconsejado la rápida solución de la crisis.

Primero—agregó—llamó el Rey al marqués de Alhucemas, quien no pudo conseguir su propósito de formar Gobierno.

Los demás extremos del desvanecimiento de la crisis, no hay por qué hablar de ellos, porque son bien notorios.

A las diez de la tarde dijo que volvería a Palacio.

Los periodistas le interrogaron: —¿El Gobierno que se forme será para aprobar los presupuestos?

—No lo sé, porque cada uno trae apurada su obra. Se aprobarán los presupuestos y después seguiremos nuestra labor.

Con estas palabras terminó su diálogo el conde de Romanones, subiendo al automóvil y marchando rápidamente.

Otras declaraciones de don Alvaro. El conde de Romanones llegó a su domicilio a las dos y cuarenta de la tarde. En el palacio de la Castellana le esperaban casi todos los diputados y senadores aliados a su partido y algunos periodistas.

Ante todas estas personas, el conde de Romanones dijo:

—He ido a Palacio a declarar los poderes que el Rey me había conferido para formar Gobierno.

Tan dispuesto estaba a ello, que ya tenía redactada la nota consignando las causas que le habían llevado a esta resolución.

La causa primordial del fracaso de mi gestión fue la negativa de Melquiades Alvarez, quien se negó a prestarme su apoyo.

Entonces di cuenta al Rey de que no podía aceptar el encargo, por carecer de fuerzas en ambas Cámaras para aprobar los presupuestos.

El Rey me atajó, diciendo que, según la opinión de las personalidades consultadas, las dificultades provenientes de tal carencia de fuerzas parlamentarias no serían un obstáculo y que la crisis debía ser resuelta con urgencia.

Insistí en mi punto de vista, y don Alfonso llamó a los señores Alba y Alhucemas, que acudieron rápidamente.

Los tres examinamos la situación política con todo detenimiento. Una vez que los señores García Prieto y Alba prometieron que me apoyarían ante don Alfonso, me encargué de nuevo de hacer las oportunas gestiones para la formación del Gobierno.

Unicamente puedo manifestar que será un Gabinete puramente liberal.

Esta tarde empezaré mis gestiones y ree de resolver la situación hoy mejor que mañana.

De todas las amarguras de mi vida política, ninguna ha sido tan amarga como la de esta mañana.

La entrevista de Romanones y Alvarez. Se sabe que en la entrevista que el conde de Romanones celebró con don Melquiades Alvarez, éste dijo al principio que los reformistas no colaborarían en ningún Gobierno que no aceptara previamente las condiciones expuestas en la nota ya conocida.

El conde le contestó que esas condiciones no podía aceptarlas por el momento, pero que más adelante, en plazo breve, hablarían para tratar de dicha aceptación.

La misión del Gobierno Romanones. Preguntado el conde de Romanones por los periodistas, al salir de Palacio, si el Gobierno que se proponía formar era suyo para aprobar los presupuestos, contestó:

—Cada hora trae su obra; primero aprobaremos los presupuestos, y después ya veremos lo que se hace.

Probable Gobierno. Los comentarios durante toda la tarde en los Círculos políticos, han girado alrededor del proceso y desarrollo de la crisis.

Se consideraba como seguro que en el Gobierno que formara el conde de Romanones figurarían don Alhucemas, don Prats, los romanones y los militares.

En todas las conversaciones se advertía gran expectativa por conocer el resultado de una reunión que estaban celebrando los primates liberales.

Proposición republicano-socialista. Desde primera hora de la tarde comenzó a hablarse con insistencia de una unión que habían celebrado los socialistas y republicanos en el Congreso.

Se decía que había sido acordada la redacción de una proposición, que se leerá en la primera jornada que celebre el Congreso, inspirada en propósito y objetivos de índole transcendental, semejantes a otros acuerdos parecidos adoptados en el Extranjero.

Tal rumor ha constituido materia de distintos comentarios.

La noticia pudiera ser una fantasía o una realidad, pero interrogados algunos republicanos, la han negado, limitándose a decir que la reunión había sido convocada por don Marcelino Domingo, que habían asistido los señores Lerroux, Castrovielo, Moles, Santacruz, Armasa y Barrioberto, y que no hubo otro acuerdo que el de convocar para el martes próximo, a las cuatro de la tarde, una asamblea de senadores y ex senadores, diputados y ex diputados republicanos y socialistas.

La reunión fue breve, lo que autoriza a pensar que la referencia mencionada es cierta.

Posteriormente hemos adquirido nuevos informes, que confirman absolutamente el acuerdo de la proposición a que hemos aludido anteriormente, sin que a la reunión en que fue adoptado concurriera el señor Lerroux, por no ser actualmente diputado.

El primer firmante de la proposición es don Marcelino Domingo, quien en caso de ser presentada aquélla al Congreso, se encargará de defenderla.

Los apoyos del conde. Al salir de Palacio los señores Alba y marqués de Alhucemas, manifestaron a los periodistas que habían dicho al conde de Romanones que le prestarían cualquier concurso que fuera necesario.

El primero dijo que su ofrecimiento había llegado hasta poner a disposición del conde de Romanones todos los amigos que aquí considerara oportuno.

Reunión importante. Antes de salir de Palacio los tres jefes de las ramas del partido liberal, acordaron reunirse en el domicilio del conde de Romanones en casa de don Romanones, éste, el marqués de Alhucemas y el señor Alba.

La reunión duró hasta las diez de la tarde, a cuya hora fue el primero a Palacio.

Durante la reunión se negaron en absoluto a recibir a nadie.

Cuando el conde de Romanones se encontraba reunido con García Prieto y Alhucemas, sin querer recibir a nadie, ni a sus íntimos amigos, recibió la visita del director general de Seguridad.

Un ruego del señor Maura. Se asegura que cuando el conde de Romanones estaba conferenciando con el director general de Seguridad, el señor Maura llamó por teléfono a Palacio, rogando al Rey que resolviera hoy mismo la crisis, porque la situación era muy grave.

Algunos han relacionado este ruego

ANTONIO ALBERDI

CIRUJIA GENERAL
Partos.—Enfermedades de la mujer.—
Vías urinarias.
AMO² DE ESCALANTE, 10. 1.²

Abilio López

CIRUJANO TOCOLOGO
Partos y enfermedades de la mujer.
Consulta de 12 a 2.—Teléfono 708.
Gómez Ortega, 9, principal.

Joaquín Lombera Camino.

Abogado.—Procurador de los Tribunales.
VELASCO, 5.—SANTANDER

José Palacio.

MEDICO-CIRUJANO
Vías urinarias.—Cirugía general.—
Enfermedades de la mujer.—Inyecciones del
606 y sus derivados.
Consulta todos los días, de once y media
a una, excepto los festivos.

Ricardo Ruiz de Pellón.

CIRUJANO DENTISTA
de la Facultad de Medicina de Madrid.
Consulta de diez a una y de tres a seis.
Ha trasladado su clínica a la Alameda
Primera, número 2, principal, teléfono
número 182.

Jar...

Cura l

Rebolledo.-Coronas de flores.-BLANCA. 2.-Teléfonos, 755 y 223

Puneraría Angel Blanco, Velasco, 6.—Teléfono número 227

LA SEÑORA

Doña Concepción Ruiz de Zaldumbide

ha fallecido el día 9 de noviembre de 1918
a los 29 años de edad

DESPUES DE HABER RECIBIDO LOS AUXILIOS E PIRITUALES

R. I. P.

Su desconsolado esposo J. Martín Zaldumbide (capitán de la Marina mercante); su madre Josefa Azués; hermana Gertrudis; madre política María Aguirre; hermanos políticos Victoriano Urbina, Andrés Astoreca (ausente) y Angela Zaldumbide; tíos, primos y demás parientes.

RUEGAN a sus amistades hagan la caridad de encomendarla a Dios en sus oraciones y asistir a los funerales que, por el eterno descanso de su alma, se celebrarán mañana lunes, a las diez y media de la mañana, en la iglesia parroquial de Santa Lucía, y a la conducción del cadáver, que tendrá lugar hoy domingo, a las doce, desde la casa mortuoria, finca «La Encina», paseo de Sánchez de Porrúa, al sitio de costumbre; por cuyo favor quedarán agradecidos.

La misa de alma será, a las ocho y media, en la iglesia parroquial de Santa Lucía, el lunes, 11 del actual.

Santander, 10 de noviembre de 1918.

Puneraría de Angel Blanco, V. lasco, 6.—Tel 27. Servicio permanente

EL SEÑOR

Don Jesús Odriozola Ceballos

Socio de la Mutualidad Obrera Maurista

falleció ayer, 9, a las ocho de la mañana

DESPUES DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS

R. I. P.

La Mutualidad Obrera Maurista; su esposa, doña Regina Moreno; hijos José y Regina; padre don Manuel y doña Concepción; hermanos Aurora y María; hermanos políticos, tíos, primos y demás parientes.

SUPPLICAN a sus amistades encomienden su alma a Dios y asistan a la conducción del cadáver, que tendrá lugar hoy, a las diez de la mañana, desde la casa mortuoria, San José, número 1, triplicado, al sitio de costumbre; por lo que vivirán eternamente reconocidos.

La misa de alma se celebrará hoy domingo, a las siete y media, en la iglesia de la Anunciación (vulgo Compañía).

Santander, 10 de noviembre de 1918.

LOS DELITOS DEL ESPIONAJE

Un Consejo de guerra.

CARTAGENA, 9.—Se ha celebrado un Consejo de guerra de oficiales generales para juzgar al marino don Ramón Regalado, acusado de espionaje en favor de Alemania cuando era ayudante de Marina de Palamos.

En su contra se aprecia la agravante de las cantidades que ha recibido. El acusado pide que sea separado del servicio y condenado a diez años y un día de prisión.

La defensa solicita la absolución.

Vertical text on the right edge of the page, likely from an adjacent page or a scanning artifact.

HACIA LA PAZ

El Kaiser y el Kronprinz renuncian a la corona

Se ha roto el armisticio austroitaliano. Interesantes detalles de la entrevista de alemanas y franceses. Suiza rompe sus relaciones diplomáticas con la República de los soviets.

La entrevista de alemanas y franceses. PARIS.—Ayer viernes, a las nueve de la mañana, el mariscal Foch ordenó que fueran conducidos a su presencia los plenipotenciarios alemanes.

Después el ministro Erzberger habló en francés, diciendo que había sido informado el Gobierno alemán por el presidente Wilson, de que el mariscal Foch había recibido poderes para hacer saber las condiciones de armisticio, y que habían nombrado plenipotenciarios para conocer dichas condiciones.

Después el mariscal Foch dio lectura a las condiciones en alta voz y subrayando todas las palabras.

Los delegados plenipotenciarios conciliaron ya, por comunicaciones oficiales, el conjunto de las condiciones; pero se advertía en ellos que oyéndolas concretamente sentían todo el alcance de la derrota alemana.

Hicieron muy pocas observaciones. Erzberger pidió que, en interés de la Humanidad, se concediera la suspensión inmediata de hostilidades.

El mariscal Foch contestó que no podía concederse y que la suspensión de hostilidades no podía seguir sino a la firma del armisticio.

Los plenipotenciarios pidieron permiso para hacer partir un correo especial para Spa, con el texto de las condiciones, donde esperaba el Kaiser.

Se les permitió enviar el correo y hacer uso de la telegrafía sin hilos para avisar a Spa.

El mariscal Foch redactó una comunicación, que envió al presidente del Consejo en un avión, encargando de la misión a un oficial ayudante suyo.

La comunicación está fechada a las diez y veinticinco y llegó al ministerio de la Guerra a las doce y veinticinco.

Los delegados alemanes despacharon entre tanto el correo para Spa.

Si contesta el Gran Cuartel general alemán enviando la contestación por la misma vía, estará en Guixe al medio día de hoy, y si radiografía, los acontecimientos pueden precipitarse mucho.

El correo alemán, detenido. LONDRES, 9.—El Gobierno francés ha enviado al Gran Cuartel general alemán el siguiente telegrama:

«El capitán alemán von Helfdorf, cuyo paso había sido anunciado por el general Winterfeld, ha sido detenido por el fuego alemán.

Tiene que seguir la línea alemana por La Chapelle y Fournes.

El fuego francés cerca de este camino ha cesado hoy, a las seis de la tarde.»

El Kaiser ha abdicado. CARNARON, 9 (7.30 tarde).—Se ha recibido un radiograma dando cuenta de que el canciller imperial alemán, príncipe Max de Baden, ha publicado el siguiente decreto:

«El Kaiser y Rey ha decidido renunciar al Trono.

El canciller alemán continuará en sus funciones hasta que los asuntos relacionados con la abdicación del Kaiser y la renuncia por el Kronprinz al Trono del Imperio alemán y de Prusia y establecimiento de una regencia no haya tenido lugar.

Para la regencia se propone nombrar al diputado Ebert y hay el propósito de votar una ley estableciendo el sufragio universal y se convocará una asamblea constituyente de la nación alemana que determinará y definirá la forma de Gobierno de la nación alemana y de aquí.

En las estaciones. Asimismo, y por acuerdo de la Junta de Sanidad, se suprimirán desde hoy los servicios sanitarios en las estaciones de los ferrocarriles.

La fábrica de loza en Adarzo. Esta importante industria ha dado orden al doctor don Rufino Pelayo para que, por cuenta de la misma, sean atendidos en todas sus necesidades, efectivo, ropas, medicación, alimentos, etc., ciertos obreros, o personas de sus familias, pertenecientes a la fábrica de loza de Adarzo se encuentran enfermos a consecuencia de la epidemia reinante.

No necesita comentario alguno de elogio el proceder altruista de la Dirección de tan importante industria montañesa, ya que la sola publicación de estas líneas encierra en sí el mayor que pudiéramos hacer.

Bajo la presidencia del gobernador civil, señor Laserna, y en el despacho de éste, se reunió ayer tarde la Junta de Sanidad.

Se acuerda aplazar durante seis u ocho días la apertura de los Centros de enseñanza.

La Junta resolverá este asunto en la próxima reunión.

Los pueblos que puedan desear quedar dentro del Imperio.—Berlín, 8 de octubre de 1918.—Firmado, príncipe Max, canciller alemán.

Armisticio roto. LONDRES.—El Gobierno italiano ha lanzado el siguiente radiograma: «A los austriacos que están en posesión de la flota austríaca:

«El 8 de noviembre, a las tres de la tarde, expiró el plazo concedido de novena y seis horas para declararnos que algunas cláusulas navales del armisticio estipulado por los plenipotenciarios con poderes de los aliados y de los Estados Unidos, de una parte, y aceptados de otra por los plenipotenciarios austriacos, no han sido cumplidos; no ha sido dado informe de los movimientos de barcos austró-húngaros, no se han señalado los campos de minas, los barcos mercantes no han sido entregados a los aliados y parte de la flota de guerra no ha sido entregada tampoco.

Estos hechos mencionados constituyen la ruptura del acuerdo de armisticio.

Esperando las condiciones. NAUEN.—Se espera de un momento a otro la llegada a Berlín de la estafeta, conduciendo las condiciones del armisticio. Tan pronto como se reciba se reunirá el Consejo de Guerra.

La Bolsa de Berlín se cerrará. NAUEN.—El presidente de la Bolsa de Berlín ha acordado, en vista de las irregularidades del tráfico ferroviario, telefónico, telegráfico y postal, que impide la fijación de valores de la misma que sea cerrada la Bolsa desde el día 19.

Dos acorazados alemanes, volados. LONDRES.—Telegrafía de La Haya que, según informes de origen alemán, dos acorazados alemanes han sido volados el día 3 en el puerto de Hamburgo.

La ruptura de relaciones. BERNÁ.—Se ha roto las relaciones con la República de los Soviets, ordenando a sus representantes que abandonen Rusia.

Hacia un nuevo Gobierno. NAUEN.—(Cursado a las nueve de la mañana).—Se han dado los primeros pasos para la formación en Berlín de un nuevo Gobierno popular alemán.

La mayor parte de la guarnición de Berlín y de otros puntos, que se encuentra en la capital, se ha pasado al nuevo Gobierno.

Los delegados han manifestado ante el jefe del partido social-demócrata que no harán blanco contra el pueblo, pero que mantendrán el orden.

Han sido retirados los destacamentos que vigilaban los edificios públicos.

Los asuntos del canciller alemán dirige el diputado social demócrata Rirget.

En el nuevo Gobierno figurarán tres socialistas demócratas.

Los partes oficiales. A excepción del parte inglés de la tarde, que da cuenta de que la fortaleza de Manberg ha sido capturada por los regimientos de la Guardia de la división número 62, y del inglés de la noche, que dice que el enemigo se retira rápidamente en el canal de Mons a Condé, los demás no señalan grandes novedades.

La Junta acuerda que los batros continúen unos días más cerrados. Y se levantó la sesión.

Los datos de la provincia. En el Gobierno civil nos facilitaron los siguientes datos de la provincia:

POTES.—Continúan las invasiones, aunque en número reducido, siendo bastante las alturas.

VEGA DE PAS.—Sigue su curso la epidemia.

SANTAÑA.—Tres nuevos casos benignos y cinco años.

VALDEPRADO.—Dos fallecimientos. Total, 80 atacados.

SAN FELICES DE BUELNA.—Siete nuevos casos benignos, uno grave y 26 años. Total, 103 leves y cinco graves.

MOLLEDO.—Veintinueve casos benignos, cuatro graves, un fallecimiento y ocho años. Piden médico con urgencia.

Asociación de vecinos de Santander contra la epidemia.

Se nos envía para su publicación el siguiente escrito, que la señora directora de la Casa de Enfermeras, dirige a la vez a la Dirección de «La Alalayga».

«Señor director de «La Alalayga» Presente.

ras allí recluidas. No se sabe a qué fue debida la fuga, suponiéndose sea un tras-torno producido por la fiebre.»

Gran sorpresa me han causado las líneas precedentes, por varias razones.

Primero.—Porque esto no es la Escuela de Enfermeras, sino la Casa que la A. de V. de S. contra E. puso a disposición de las señoras, para recogerse en ella al regreso de sus guardias.

Tercero.—Porque yo misma fui quien dió al guardia de servicio en la Delegación la nota, en la que rogaba se averiguase el paradero de un joven, llamado Manuel, que vive en la Cuesta del Hospital, 9, primero, que había desaparecido de su casa, por la mañana (hoyas antes de morir su madre, enferma como él), y que a las seis de la tarde no había regresado. Yo tenía que un colega le hubiera aniquilado en la calle, o un rapto de locura, producido por su debilidad de convaleciente (el día antes se levantó un paquito) y su dolor de hijo, le cruzarse de modo fatal.

Para las gentes que saben que en la Casa «no hay enfermas», la noticia publicada podría dar lugar a comentarios que nos ofenderían, y no los merecemos. Para las familias, encierro el género de preocupaciones.

Por todo eso, ruego a usted, señor director, rectifique la noticia que llenó de profundo disgusto nuestros ánimos.

No desconozco su caballerosidad y por lo tanto le doy anticipadas gracias. Queda suya afectuosa, Carmen de la Vega Montenegro, directora de la Casa de Enfermeras. Hoy, 9-XI-1918.

Notas de la Alcaldía

Hacienda y Sanidad. Se reunieron ayer tarde en el despacho de Hacienda y Sanidad, para tratar de diferentes asuntos de sus respectivas competencias.

Las bandas de música. El coronel del regimiento de Valencia, señor Montesinos, manifestó ayer al alcalde accidental que hoy por la mañana daría un concierto en el templo de Pereda la banda de música de dicho regimiento.

El Asilo de huérfanos. La Sección de Sanidad del Municipio giró ayer una visita al Asilo de niños huérfanos establecido en la calle de San Sebastián, y que se halla bajo la dirección de la distinguida señora viuda de Quijano.

Los comisionados llevaron pastas y dulces para los niños aislados allí por motivo de la epidemia, saliendo altamente complacidos del perfecto estado en que se encuentran todos las dependencias de referida Casa-Asilo.

El señor Pereda Elordi. Es casi seguro que mañana lunes, y ya totalmente repuesto de la indisposición que le ha retenido en casa varios días, volverá a encargarse de los destinos del Ayuntamiento el alcalde, don Eduardo Pereda Elordi.

Muerte repentina.

Ayer tarde, en la calle de San Fernando, sufrió un ataque cardíaco un hombre llamado Eusebio Navamuel Villegas, de cuarenta y ocho años de edad, con domicilio en la calle de Ruamayo.

En una camilla de la Cruz Roja fue conducido el infeliz Eusebio a la Casa de Socorro, en cuyo establecimiento benéfico falleció a poco de haber ingresado.

Momentos antes de fallecer, y en víspera del grave estado en que se encontraba, le fueron administrados los auxilios de la Religión por un sacerdote que, sin pérdida de tiempo, se presentó en dicha Casa de Socorro.

En dicho establecimiento benéfico se constituyó también el Juzgado de guardia, realizando las primeras diligencias y ordenando que el cadáver fuese trasladado al depósito judicial.

DEPORTES

Hoy, en los Campos de Sport. Contéstelo el «Fortuna Sports» a la invitación del «Racing», manifestando, muy acertadamente por cierto, que la primera del tiempo les impedia acudir en el día de hoy a luchar con los racingistas, ya que deseaban presentar el mejor equipo que puedan disponer. A la vez se ofreció para otra fecha.

Los directivos racingistas, viendo la imposibilidad de organizar partido con equipos forasteros, acordó ayer tarde la celebración de un «match» amistoso entre sus jugadores, alineándose de la siguiente forma:

Pellón Fernández, Bustamante Lomas, Santibáñez, García (W.), Agüero (J.), Barbosa, Díez, Ortiz, Escudero, Trápaga, Salinas, Torriente (L.), González Lavín, Barbosa, Torre García (E.), Zubietta Álvarez.

Este partido dará principio a las tres y media y será arbitrado por el señor Losa, que, según nuestras noticias, sufrirá su examen práctico definitivo para obtener el certificado de árbitro particular.

A primera hora lucharán (a las dos), el «Siempre Adelante» y el «Santander F. C.»

Agradecemos al secretario del «Club Esperanza» la atenta invitación que nos ha enviado para un banquete con que obsequie este Club a su presidente honorario don Marcelino Pardo, y procuremos complacerle, haciendo acto de presencia. Muchas gracias.

Campo del «Deportivo Cantabrio». En el campo de deportes de esta Sociedad se celebrarán hoy los siguientes partidos de fútbol:

A las diez y media de la mañana, «Esperanza Sports»-«Athletic Club». Árbitro, señor Losa.

A las dos en punto de la tarde, «Radium F. C.»-«Arfa Sports». Árbitro, señor Fernández.

Estos dos partidos son de campeonato de segunda categoría.

A las tres y media de la tarde, jugarán un partido amistoso, los equipos primero del «Santander S. C.» y reserva del «Deportivo Cantabrio», alineándose este último, como sigue:

encuentren hoy domingo, a las dos y media en punto, perfectamente equipados, en la calle de San Fernando, 34, bajo, desde donde se dirijan a los campos de la Albericia, para jugar con el «Numantina».

CICLISMO. Carrera infantil. Esta tarde, a las tres, se celebrará en el Sardinero, la carrera anunciada para el pasado domingo, y que fue suspendida a causa del mal tiempo.

Los inscriptos son 44 y promete ser muy reñida la prueba. PEPE MONTANA.

CRONICA REGIONAL

REINOSA. Maza de tren detenido.—Por la benevolencia del puesto de esta villa han sido detenidos los mazos de tren, pertenecientes al ferrocarril del Norte, Gabriel Ruiz, Simón Pérez, Francisco Sáinz y José de las Heras, como autores de haber violentado unas cuantas cajas de mercancías que venían consignadas a algunos industriales santanderinos, robando de una de ellas 15 pares de medias de seda y de otra una pieza de tela de 20 metros de larga, cuyos objetos les fueron ocupados en el acto de la detención.

Los cuatro empleados pasaron a disposición del Juzgado de instrucción del partido, así como el atestado instruido al efecto.

Leyendo periódicos.

«L'Observateur Romanov». Dedicó su editorial a combatir una monstruosa moral que algunos pretendían esgrimir contra la enseñanza religiosa, y en favor de la escuela laica.

La que llaman el «dogma nuevo» no es más que oponer a la libertad del padre, de educar a sus hijos según sus principios y creencias, según su conciencia religiosa y civil, la libertad del hijo de ser educado e instruido según su propia voluntad.

Como puede verse, esta monstruosidad moral confirma con el absurdo.

Y para salvaguardar esa libertad el Estado italiano no quiere meter al hijo en una escuela en que se le habla de Dios, y la Religión, y del alma inmortal; sino en una escuela donde el maestro es socialista y ateo.

«La Croix». En una carta de Inglaterra da cuenta de haberse constituido una junta de católicos, seculares o laicos, para predicar al aire libre la propaganda del Catolicismo, a imitación de la costumbre que tienen allí el clero y laicos protestantes.

Para instruir a estos seculares predicadores hay cursos especiales, y en el que ha empezado en septiembre hay ya 52 inscriptos.

El cardenal Bourne ha encarecido la importancia de esta obra.

«El Noticiero, de Basilea». Sobre la necesidad de las destrucciones en el territorio evacuado por los alemanes en Francia ha vuelto a suscribirse una violenta discusión. Fundamentalmente coinciden las opiniones en que una necesidad militar permite la destrucción; la pregunta es sólo cuándo sea de la necesidad militar. Puede decirse que el concepto de necesidad militar se ha modificado en el curso de esta guerra en el sentido de que, no sólo carreteras, líneas ferroviarias y puentes que proporcionan al adversario ventajas inmediatas, pueden ser destruidos, sino que este derecho de guerra se ha hecho extensivo también a objetos de utilidad mano a mano. Un ejemplo de esto lo ofrece la retirada rusa, que destruyó grandes depósitos de cereales y yacimientos de petróleo.

La causa de este aspecto lamentable está en la extensión de la guerra al terreno económico, con lo que, no sólo se tiende a paralizar toda la vida económica del adversario, sino también a la incautación de la propiedad particular de los súbditos enemigos.

Dada esta clase de procedimientos en la lucha, no hay que admirarse de que en un repliegue militar en el quinto año de guerra ocurran muchas cosas que se armonizan tan poco con los sentimientos humanitarios, como la guerra por hambre contra Alemania, que entregó a la miseria a las clases más pobres del pueblo, que no tienen, en verdad, la culpa de la guerra.»

Notas necrológicas.

Confortada con los auxilios espirituales, falleció ayer en esta capital la distinguida señora doña Concepción Ruiz de Zalumbide, a los veintinueve años de edad.

A su apenado esposo, el capitán de la Marina mercante don J. Martín Zalumbide, madre doña Josefa Azcúe y resto de sus familiares, llevamos el testimonio de nuestro pésame más sentido.

También falleció ayer a respetable señora doña Lucía Gutiérrez Horro, viuda de Cervera, después de haber confortado su alma con los Sacramentos.

Las grandes dotes de virtud y laboriosidad que adornaban a la finada serán motivo para que su muerte sea sentida por sus muchas amistades.

A sus hijos, hijos políticos, entre ellos el practicante de la Casa de Socorro don Ciraco Vega, y resto de sus deudos enviamos el testimonio de nuestro pesar por la desgracia que lloran.

Don Jesús Odriozola Ceballos socio de la Mutualidad Obrera Maurisica, dejó ayer de existir, a las ocho de la mañana, después de haber recibido los auxilios de la Religión.

Tanto a la referida Mutualidad, como a la viuda, hijos y demás familiares del finado acompañamos en su duelo.

Francisco Setien.

Especialista en enfermedades de la nariz, garganta y oídos. BLANCA, NUMERO 42, 1.º Consulta de nueve a una y de dos a seis.

Pablo Pereda Elordi

Especialista en enfermedades de los niños y director de la Gota de Leche. Consulta de 12 a 2.—BURGOS, 7, 3.º. En el Astillero, de 3 a 5, los miércoles y domingos.

Julio Cortiguera.

MEDICO-CIRUJANO. Ejiere de la especialidad de partos y enfermedades de la mujer. Paseo de Pereda, 16, 3.º.—Teléfono 629.

lítica y no se me puede atribuir propósito de ambición en puesto alguno.

Insistió en que ante los requerimientos del marqués de Alhucemas se encargó de la cartera de Estado, por motivos que son bien evidentes.

Sólo hizo hincapié en que ningún amigo suyo formaba parte del Gobierno.

Alhucemas, de visitas. Lo primero que hizo el marqués de Alhucemas, después de recibir el encargo de formar Gobierno, fue ir a visitar a los señores Maura y Dato, para darles cuenta personalmente del encargo que había recibido.

El Consejo de hoy. El nuevo Gobierno celebrará su primer Consejo esta tarde, a las seis.

La reunión será interesante, porque se tratará en ella de lo que ha de hacerse de los presupuestos y se fijará la fecha en que el Gobierno se presentará a las Cortes.

El señor Chapaprieta irá de subsecretario al ministerio de Hacienda.

REMITIDO

La gripe en Peñacastillo.

Con este mismo título publica «La Atalaya» del día 7 del corriente mes, un largo artículo, encomiando la labor realizada por el médico titular don Manuel Ortiz, para combatir la epidemia reinante en dicho pueblo.

Si a esto sólo se limitara el artículo, nada habíamos de replicar, pues jamás nos ha gustado analizar los méritos que cada cual se crea en el caso de alagar. Pero es que el artículo en cuestión, adolece de «gravísimas» inexactitudes y lamentables omisiones, que, traducidas por pasiva, pueden interpretarse como censuras; y esto es lo que no podemos consentir sin nuestra réplica.

Si entrar a discutir, ni los méritos ni la enfermedad del señor Ortiz, debemos hacer constar: que quien ha sobrellevado la mayor parte de la enorme carga de visitar asiduamente al vecindario, ha sido y es el doctor don Alberico Pardo, quien no ha robado horas al descanso, si no que no ha descansado, dedicando por espacio de muchos días de veinte a veintidós horas a visitar a su clientela, más la casi totalidad (no nos atrevemos a decir la totalidad), de la del señor Ortiz. Esto lo certifica el barrio entero, y lo hacemos presente, porque hablar de la gripe en Peñacastillo y no nombrar ni incidentalmente siquiera, la labor del señor Pardo, equivale a censurarla.

Hemos hablado de «gravísimas» inexactitudes, y vamos a justificar el calificativo, no sin hacer constar nuestra extrañeza ante el hecho de que un periódico serio estampe con tanta ligereza conceptos que parecen anuncios de los penales por la ley y mezcla, además, el nombre de un reputado doctor, nuestro amigo el señor Pelayo; cuya buena fe no dudamos ha sido sorprendida, así como la del concejal señor Torre.

Uno de los párrafos del artículo de «La Atalaya», dice textualmente: «Los que necesitan asistencia, dejarán un aviso en la Farmacia del doctor Cabadas, la del crucero; a las tres de la tarde saldrá de Santander el señor Pelayo, y allí recogerá los avisos y hará cuantas visitas sean necesarias.»

La Farmacia «del Crucero», como intencionadamente se dice para confundirla, ni es Farmacia, ni el señor Cabadas es doctor en nada, sino simplemente practicante. Es una Droguería denunciada al Colegio de Farmacéuticos, por el farmacéutico titular de Peñacastillo, don José García, por sospechas muy fundadas de que allí se despachan recetas, a pesar de estar penado por la ley.

La gravedad de la noticia la fundamenteamos, pues, en que el público resulta engañado al creer que la Droguería es Farmacia y va allí a que le despachen las recetas, con grave daño de la salud pública.

No creamos que ni el señor Pelayo, ni el señor Torre presten, conscientemente, su apoyo a la Droguería, con perjuicio en primer lugar, de la salud pública y en segundo, de la Farmacia Titular, única que existe en el pueblo. Indudablemente ignoran que dicha Droguería ha sufrido ya un expediente por despachar recetas sin títulos para ello, en virtud de lo cual fué clausurada y multada en 500 pesetas.

Varios vecinos de Peñacastillo. N. de la R.—Este escrito llegó a nuestro poder el día 7, pero no nos ha sido posible publicarlo antes por exceso de original.

Notas diversas.

Ayer salió para Madrid y Sevilla nuestro particular amigo don Baldomero Pazuelos García.

Han contraído matrimonio, en la iglesia del Soto de la Marina, la virtuosa señorita Joaquina Menocal y el inteligente operario de nuestros talleres don Cándido Allegue.

Fueron apadrinados por el regente de esta Casa, don Perfecto García y la señora doña Marcelina Rodríguez. Desamos al nuevo y joven matrimonio una eterna luna de miel.

Lainz.-Mercería

SUCESOS DE AYER

Denuncia de un robo. La Guardia municipal denunció ayer a una mujer, domiciliada en el paseo de Canalejas, que ordenó a un niño que llevase a paer al lado de la ermita de San Roque, en el Sardinero, a dos vacas, tres corderos, y un burro de su propiedad, cuyos animalitos hicieron el correspondiente destrozo en los «jardines» existentes en aquel precioso sitio.

Un detenido. Por el guardia municipal señor Maruri, fué ayer detenido un randa de quince años de edad, como presunto autor de un robo verificado el día 28 del pasado mes, en los almacenes de los señores Hijos de don Ángel Pérez, en la calle de Calderón.

El randa detenido pasó a disposición del gobernador civil.

Galínero denunciado. Ayer fué denunciado un individuo domiciliado en la calle de Cervantes, por tener en dicha calle varias gallinas que molestaban al paso de los transeúntes y por estar además prohibido por las Ordenanzas municipales la cría de dichas aves en las casas de habitación.

Denuncias de higiene. La Guardia municipal denunció ayer diferentes patios, escaleras y tuberías de algunas casas de la población, por hallarse en malas condiciones de higiene.

de la visita del director general de Se-
guridad al conde de Romanones.

Romanones, a Palacio. Cerca de las siete de la tarde terminó la recepción de los primates liberales.

«Hoy, habrá Gobierno. No se sólo digo que habrá Gobierno. Y a la salida, ¿dirá usted algo? No lo sé.»

El conde, en Palacio. A las siete llegó el conde de Romanones a Palacio, despertando su presencia en el ministerio de gran expectación.

García Prieto, en Palacio. A las ocho menos cuarto llegó a Palacio el marqués de Alhucemas.

Los periodistas, al verle, le preguntaron: «Pero otra vez usted por aquí? ¿Que le ocurre?»

«Nada, ahora no curra nada—contesta el marqués y rápidamente se separó de los reporteros, subiendo de ver al Rey.»

El marqués de Alhucemas, presidente. A las ocho y cuarto salió de Palacio el marqués de Alhucemas, y dijo a los periodistas: «El conde de Romanones se ha sacrificado aceptando la cartera de Estado, por no tener número suficiente de diputados y me ha ofrecido la presidencia del Consejo, quedándose él en cambio con aque-lla cartera, por ser en estos momentos la más importante.»

Con esto—agregó—y con que el señor Alhañá a Hacienda, hemos formado la base de un Gobierno; luego, con amigos de mi familia y de otros, se formará el resto del Ministerio.

El sacrificio de Romanones. El conde de Romanones manifestó al salir de Palacio que, por interés del país, se había sacrificado de nuevo, encargándose de la cartera de Estado.

Agregó que ninguno de sus amigos formaría parte del nuevo Gobierno.

El nuevo Gobierno, juró. A las once volvió a Palacio el conde de Romanones.

A las once y diez llegó al regio alcazar el señor Maura, quien conferenció brevemente con el Monarca y se quedó allí para dar posesión al nuevo Gobierno.

Los primeros ministros del nuevo Gobierno que llegaron a Palacio, fueron los militares.

El conde de Romanones salió quince minutos después y dijo a los periodistas: «Acabamos de prestar juramento y la lista del nuevo Gobierno es la siguiente: Presidencia, García Prieto.

Estado, conde de Romanones. Gracia y Justicia, Roig y Bergadá. Guerra, general Berenguer. Marina, general Chacón.

Hacienda, Albas. Gobernación, Silveira (don Luis). Instrucción pública, Burrell. Fomento, Torres Quevedo. Abastecimientos, Garnica.

Ministro perdido. El señor Torres Quevedo no ha ido a jurar a Palacio, por no haber sido encontrado en ninguna parte.

Provisionalmente se ha encargado de la cartera de Fomento el presidente del Consejo.

Las sesiones de Cortes. El presidente del Congreso ha manifestado que no habrá sesión hasta el martes y que no hay nada para discutir más que la reforma judicial.

Manifestaciones callejeras. Esta noche, en la calle del Barquillo, se ha organizado una manifestación, dando gritos subversivos.

La Policía ha practicado 10 detenciones.

Otro entorpecimiento. De Palacio, el señor Silveira, acompañado del jefe de Pensa de Gobernación, señor Alonso, se trasladó al ministerio.

A las doce menos veinte entraron ambos en el ascensor.

Este se detuvo bruscamente a la mitad del camino, permaneciendo incommunicado diez y veinte, a cuya hora, con auxilio de la ascensor de los bomberos, se consiguió hacer funcionar al ascensor.

Cuando el señor Silveira quedó libre, estaba ya en el ministerio el marqués de Alhucemas y ambos se encerraron en el despacho, conferenciando durante media hora.

Sallaron juntos al salón grande y el marqués dijo: «Ya he dado posesión sin solemnidad, y si sólo con un abrazo al señor Silveira.»

IDEAL PURGANTE

- Palmil Jiménez -

ACEITE DE RICINO DULCE

FLUIDO Y AROMÁTICO

Vacuna de ternera

Tubo de tres vacunaciones, 1,50 pesetas - Bombona de cincuenta id., 14 id. (Se reciben semanalmente)

Farmacia y Laboratorio Farmacéutico JIMENEZ

Plaza de la Libertad - Teléfono 33

TRATAMIENTO RACIONAL E HIGIENICO DEL ESTREÑIMIENTO HABITUAL

Agaramil Jiménez

PRODUCTO VEGETAL A BASE DE AGAR-AGAR

Casa GIRIBET

GRAN EXPOSICION DE ARTICULOS, EXCLUSIVAMENTE INGLESES, PARA LA PRESENTE ESTACION DE OTOÑO, RECIBIDAS TODAS LAS NOVEDADES



ELLISSON: O. ROBERTS: DORMEUIL: MEYER

BASTRE DE LA REAL CASA Blanca, núm. 11 - GABANES MANDELSSON - Teléfono 910

LA SEÑORA

Doña Lucia Gutiérrez-Horna

VIUDA DE CERVERA

FALLECIÓ EN EL DIA DE AYER

R. I. P.

Sus hijos Eulogia, Juana, José-María, Julián y Natividad; hijos políticos Felipe Sanz, Ciraco Vega, Justa Peña, Natividad Paz y demás parientes.

SUPLICAN a sus amistades asistan a la conducción del cadáver, que tendrá lugar hoy domingo, a las doce, desde la casa mortuoria, calle Cuesta de la Atalaya, número 27, al sitio de costumbre, favor por el que los quedarán reconocidos.

Santander, 10 de noviembre 1918.

ROYALTY

GRAN CAFE RESTAURANT

Sucursal en el SARDINERO, MIRAMAR, HABITACIONES

Servicio a la carta y a su elección

CONFITERIA Y PASTELERIA DE

FÉLIX IRUN

Velasco, número 17

Probad los exquisitos Huesos de Santo que elabora esta casa.

SE ARRIENDAN pisos amueblados, precios económicos, del 1 de octubre al 15 de mayo.

Informes: Hotel Suiza, Sardinero.

Compañía Trasmediterránea DE BARCELONA

El día 15 de este mes saldrá de este puerto, para los de Gijón, Vigo, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y Las Palmas, el vapor

"TURIA"

admitiendo carga y pasaje para dichos puertos.

Para informes, a sus consignatarios, SEÑORES DORIGA Y CASAS

Paseo de Pereda, núm. 32.-Teléfono 685.

Epidemias contagiosas

se evitan lavándose con

Jabón Zotal

LAS GRIETAS Y ASPEREZAS DE LAS MANOS

desaparecen con una sola aplicación de

"ESCKERINA"

dejando la piel fina, suave y delicada.

Para los cuidados diarios del cutis

Jabón "ESCKERINA"

admisible producto de tocador

Frascos de 1 y 4 pesetas

De venta en Santander: Pérez del Molino y Compañía, José María Sotorrijo, Díez y F. Calvo y principales farmacias.

MURCIA HOTEL REINA VICTORIA

De primer orden.-El elegido por los turistas

Fábrica de metalizaciones

JULIO PORCEL Y COMPAÑIA (S EN C)

Calle de Juan de la Cosa

TALLERES DE METALIZACION GALVANICA Y QUIMICA, DECORADO, METALOCROMIA Y ESMALTADO A FUEGO.

FABRICACION DE CUBIERTOS-OBJETOS DE HIERRO ESMALTADO-ESMALTADO FINO Y ARTISTICO EN TODA CLASE DE ARTICULOS METALICOS.

PAVONADO.-NIQUELADO.-DORADO.-PLATEADO.-PLATINADO.-ENCOBRADO.-LATONADO.-ACERADO.-ETC.

LA INYECCION "YER"

Cura en 36 horas la **BLNORRAGIA** y toda clase de flujos antiguos o recientes.

Resultado infalible del 99 por 100 de los casos.

De venta en todas las buenas farmacias y droguerías.

Vida religiosa.

En la Catedral.-Misas a las seis, la primera, hasta las ocho, cada media hora; a las nueve y cuarto, la conventual; misa a las doce.

Por la tarde, a las cuatro y media, Rosario.

Santísimo Cristo.-Misas rezadas a las siete, siete y media, ocho, ocho y media, diez y once. A las diez, misa rezada y conferencia para adultos. A las once, misa rezada.

Por la tarde, a las tres, la catequesis para los niños de la parroquia.

De semana de enfermos, don Manuel Diego, Ruamayor, 7, tercero, derecha.

Consolación.-Misas rezadas a las seis, siete, ocho, nueve y media y once. A las ocho, la parroquial, con explicación del Santo Evangelio. A las nueve y media.

Restaurante hotel Francisca Gómez (ANTIGUO SUIZO)

Servicio a la carta y por cubiertos. Servicio espléndido para bodas, bautizos y cumpleaños. Salón de té, chocolates, etc.

Proprietario: LA TORRALBA DEL SARDINERO

ABONOS QUIMICOS

Bonifacio Alonso

Muelle, 20

ALQUILO en Güemes, casa de labor, con 150 carros de prado, cerrados sobre sí.

Informarán: plaza de la Esperanza, 7, tercero. Inutil presentarse sin garantías.

VENDO

una partida de bocoyes de roble.

Informarán, Ruamenor, 17, travesía.

JABON CHIMBO

El mejor de todos los jabones por los componentes de su fabricación y su esmerada elaboración. El más económico o sólo por ser el que más dura, sino por ser el que no quema los objetos lavados con él.

Pedido en todas partes, existiendo siempre en la marca estampada en cada trozo



GRAMOFONOS

y discos, gran variedad, precios de fábrica.

OPTICA fina francesa y americana (lentes, prismáticos, taquímetros, teodolitos y niveles. Estuches de Geometría, reglas y carabones.

BRAGUEROS y ortopedia en general se construye a la medida.

Cámaras fotográficas, placas y papeles, buen surtido.

Se hacen toda clase de composuras

GARCIA (OPTICO)

Teléfono 521 y 488.

"LAS CAMPANILLAS"

la fama mundial, es el que por su reconocida bondad resulta más económico que todos los similares.

Único depósito en España, en el comercio de ultramarinos

LOS AZCARATES

Teléfonos números 25 y 59.-Torrelavega

de la tropa alojada en el edificio de la Exposición. A las diez, catequesis para niños y niñas de la parroquia. A las once, misa con acompañamiento de órgano y Catecismo de adultos; durante la misa, los niños de los Padres Agustinos ejecutarán algunos cánticos piadosos.

Por la tarde, a las seis, Santo Rosario y terminación de la novena de Animas.

San Francisco.-De seis a ocho y media, misa cada media hora; la primera con plática catequística. A las once y doce, misa rezada; la última con plática.

Por la tarde, a las tres, Catecismo de niños. A las seis y media, estación, Rosario de penitencia de la Venerable Orden Tercera de San Francisco, ejercicio de la novena de Animas y responso, terminándose con la procesion del Cordón por el interior del templo.

Anunciación.-Misas rezadas desde las seis y media hasta las nueve, cada media hora. A las nueve, la parroquial y de catequesis, con plática. A las nueve y media, instrucción catequística para los niños. A las once y doce, misa rezada.

Por la tarde, a las seis y media, estación, Rosario y novena de Animas, terminando con un responso solemne cantado.

De semana de enfermos, don Luis Belloc, Padilla, 4, tercero.

Santa Lucia.-Misas de seis a nueve, cada media hora, y a las diez, once y doce. A las nueve, la parroquial y de catequesis, con plática de adultos.

Por la tarde, a las tres, explicación del Catecismo a los niños.

A las cuatro, Congregación de Hijas de María. A las seis, Santo Rosario, terminando la novena de Animas.

Iglesia del Sagrado Corazón de Jesús.-Misas rezadas de cinco y media a nueve, cada media hora. A las siete y media, comunión general de las Hijas de María, primera sección. A las ocho, misa en el altar de la Santísima Trinidad, con órgano. A las diez y media, Congregación de los Luisos y Estanislao. A las once y media, misa rezada.

Por la tarde, a las cuatro, Congregación de Hijas de María, primera sección. A las seis y media, Rosario y meditación del mes de Animas.

En el Carmen.-Misas rezadas de seis a diez. En la de seis, ejercicio del mes de Animas.

Por la tarde, a las seis, Rosario, ejercicio del mes y bendición con el Santísimo. Hymno Eucarístico y Salve popular.

En San Miguel.-Misa a las seis y media, ocho y diez. Esta última con plática sobre el Sagrado Evangelio.

Por la tarde, a las dos y media, explicación del Catecismo a los niños, y a las seis, función religiosa con Rosario, breve ejercicio del mes de Animas, plática y solemne responso por los fieles difuntos.

Nota.-Todos los días del mes de noviembre, después del Santo Rosario se hará el ejercicio del mes de Animas y se terminará con un responso cantado, por todos los difuntos.

Nuestra Señora del Buen Consejo (Padres Agustinos).-Triduo solemne de rogativa los días 25, 26 y 27. El último día habrá sermón, en cambio, las letanías se rezarán al final de la última misa.

Misas desde las seis a las nueve y media, inclusive. En la de ocho, comunión general para las socias de la Cofradía de Santa Rita.

En San Roque (Sardinero).-Misa a las nueve.

Por la tarde, a las cinco y media, Rosario y las letanías de todos los Santos.

Estos mismos cultos y a las horas indicadas, regirán toda la semana.

Dr. CORPAS

OBULISTA

San Francisco, 13, 2.

Consulta de nueve mañana a tres tard.

NOTICIAS SUELTAS

EL CENTRO DE PEDRO A SAN MARTIN

(Sucesor de Pedro San Martín.)

Especialidad en vinos blancos de la Na va, Manzaniella y Valdepeñas.-Servicio esmerado en comidas.-Teléfono núm 125

Misa de honrilla.-Mañana lunes, a las ocho, tendrá lugar, en la parroquia de Santa Lucia, la misa de honrilla por el alma de la señorita María Luisa Novas Sierra.

Caridad.-Para los cuatro niños huérfanos, cantidad que se ha de añadir a la de 27,50 pesetas, entregada en esta Administración, recibimos ayer: A. M., 5 pesetas. Total, 32,50 pesetas.

HUESOS DE SANTO: CONFITERIA DE RAMOS

San Francisco, 27.

Batalión segunda reserva de Santander, número 88.-Se hace saber a cuantos individuos pertenecían a este bata

llón, de los distintos reemplazos de 1907, 1908, 1909, 1910 y 1911 que residen, tanto en esta localidad como fuera de ella, la obligación que tienen, en virtud de lo dispuesto en la vigente ley de Reclutamiento y Reglamento para su aplicación, de pasar la revista anual reglamentaria durante los meses de noviembre y diciembre, en las oficinas del mismo (Santa Clara, 7, segundo), todos los días, incluso festivos, de nueve a una, los que residen en Santander, advirtiéndose que los que dejasen de hacerlo se les impondrá la multa de 25 pesetas en adelante, según previenen dichas soberanas disposiciones citadas anteriormente.

Los que residan en los pueblos de la provincia la pasarán ante la autoridad militar si la hubiese o el alcalde respectivo.

Celestina Ojeda Sáinz, cuarenta y cinco años; Cuesca del Hospital 9, primero.

Francisco García Saiz, treinta y cinco años; Tetián, 5, primero.

Joaquín Pombo Escalante, cuarenta y un años; Sardinero.

María Alvarez Díaz, cincuenta y seis años; Monte.

Matrimonios: 2.

Farmacias.-Las que corresponde quedar abiertas la tarde de hoy, son: Señor Ortiz.-Burgos.

Señor Matorras.-San Francisco.

Señor Solorzano.-Compañía, 16.

Señor Reguera.-Muelle.

Señor Arnilla.-Amós de Escalante.

Señor Hontañón.-Hernán Cortés.

Señor Castillo.-Lope de Vega.

Música.-Programa de las obras que ejecutarán hoy, a las cuatro a las tarde, la banda municipal, en el paseo de Pereda:

«El husar de la guardia», marcha.-Vives.

«La alegría del batallón», fantasía.-Serrano.

«Las campanas de Carrión», selección.-Planquette.

«Margarita la Tornera», fantasía.-Chapi.

«El pobre Valbuena», polca japonesa.-Valverde.

Servicio de Correos.-El señor administrador de Correos de esta provincia nos ruega hagamos conocer al público que el vapor «Catalina» saldrá de Cádiz el 21 del actual para Canarias, Puerto Rico y Cuba, y que el vapor «Martín Sáez» saldrá de la ciudad capital el 22 del mismo, para Canarias, Uruguay y la Argentina, y que se puede depositar la correspondencia para los citados países, en esta Administración, con tres fechas de anulación a la de salida del barco y hasta las quince horas.

La correspondencia para Bolivia se cursará en el sucesivo por vía de La Argentina, siempre que el remitente no pida otra vía.

Santander, 9 de noviembre de 1918.

Pastillas BOLIVAR

- Pectorales -

Calman rápidamente los tos. Curan siempre CATAFROS, ASMA Y GRIPE

Se venden en todas las farmacias

Aviso a los mutualistas «Socios de San Juan Bautista de la Salle.-Habiendo fallecido el socio mutualista José Canales, de quince años de edad, la mutualidad celebrará una misa para su eterno descanso, mañana lunes, a las ocho y media, en la iglesia del Sagrado Corazón de Jesús.

Se ruega a los socios asistan a ella.

Sociedad de socorros mutuos «La Unión.-Esta tarde, a las tres y treinta, celebrará junta general extraordinaria esta Sociedad, en el sitio de costumbre. Como los asuntos a tratar son de urgencia, se replica a los socios su asistencia, pues con cualquiera que sea el número de los reunidos se tomarán acuerdos, que serán válidos.-El presidente, R. Antón.

Asociación Coral e Instrumental «Cantabria.-Se ruega a cuantos integran esta Sociedad asistan a la junta general que se celebrará hoy, a las once de la mañana (continuación de la del pasado domingo), para terminar de discutir los asuntos pendientes.

Se advierte que se tomarán acuerdos con el número que asista, dada la urgencia de los asuntos a tratar.

Asociación Coral e Instrumental «Cantabria.-Se ruega a cuantos integran esta Sociedad asistan a la junta general que se celebrará hoy, a las once de la mañana (continuación de la del pasado domingo), para terminar de discutir los asuntos pendientes.

Se advierte que se tomarán acuerdos con el número que asista, dada la urgencia de los asuntos a tratar.

Nabo forrajero.

ALFALFA, TREBOL, VALLICO y toda clase de SEMILLAS FORRAJERAS, purificadas y limpias de cucuzca. Especialidad en las de HORTALIZAS y de FLORES de mejores procedencias.

MUELLE, 9.-SANTANDER

Música.-Programa de las obras que ejecutará la banda del regimiento de Valencia, de once a una, en el paseo de Pereda:

«El niño judío», pasodoble.-Luna.

«Obertura «Los alegres comadres».-Nicolai.

«Alimón», duo de «Zobeida», y «Ben y Jen», de la zarzuela «El sombrero de Danasco».-Luna.

«Ruy Blas», fantasía.-Marchetti.

a) «La mazorca roja», canción del molador. b) «La canción del olvido», selección.-Serrano.

«El asturiano», posodoble.-González.

MOVIMIENTO DEMOGRAFICO

DIA 9

Distrito del Oeste.

Nacimientos: Varones, 3; hembras, 3.

Defunciones: Claudio Baldirán Blanco, cuatro años; Peñacastillo.

María Cimiano Oján, ocho años; Calzadas Altas, 19.

Visitación Pérez Sisniega, treinta y dos años; Jesús de Monasterio, 18 segundo.

Nicolás Rodríguez Alzogue, cuarenta y un años; Pabellón de Cajo.

Catalina Cepallos Venero, veintidos años; Hospital de San Rafael.

Rosario Francisca Rozas Iglesias, un mes; Casa de Expositos.

Rosario Margarita, cinco meses; Casa de Expositos.

Sinfrosina Ortiz López, veinticuatro años; Peñacastillo (barrio de Camarreal).

Miguel Díaz Gullarte, tres años; Sánchez de Porrúa, 43, tercero.

Matrimonios: 1.

Distrito del Este.

Nacimientos: Varones, 0; hembras, 0.

Defunciones: Clemente Jesús Martín Gómez, veinticuatro años; San Román.

Félix Sánchez Martínez, cincuenta y seis años; Monte.

Félix Saiz Balbás, sesenta y nueve años; Puente, 16, cuarto.

Matrimonios: 2.

Farmacias.-Las que corresponde quedar abiertas la tarde de hoy, son: Señor Ortiz.-Burgos.

Señor Matorras.-San Francisco.

Señor Solorzano.-Compañía, 16.

Señor Reguera.-Muelle.

Señor Arnilla.-Amós de Escalante.

Señor Hontañón.-Hernán Cortés.

Señor Castillo.-Lope de Vega.

Música.-Programa de las obras que ejecutarán hoy, a las cuatro a las tarde, la banda municipal, en el paseo de Pereda:

«El husar de la guardia», marcha.-Vives.

«La alegría del batallón», fantasía.-Serrano.

«Las campanas de Carrión», selección.-Planquette.

«Margarita la Tornera», fantasía.-Chapi.

«El pobre Valbuena», polca japonesa.-Valverde.

Servicio de Correos.-El señor administrador de Correos de esta provincia nos ruega hagamos conocer al público que el vapor «Catalina» saldrá de Cádiz el 21 del actual para Canarias, Puerto Rico y Cuba, y que el vapor «Martín Sáez» saldrá de la ciudad capital el 22 del mismo, para Canarias, Uruguay y la Argentina, y que se puede depositar la correspondencia para los citados países, en esta Administración, con tres fechas de anulación a la de salida del barco y hasta las quince horas.

La correspondencia para Bolivia se cursará en el sucesivo por vía de La Argentina, siempre que el remitente no pida otra vía.

Santander, 9 de noviembre de 1918.

Parte comercial.

Valladolid, 8 de noviembre.

TRIGOS.-El negocio ha quedado completamente paralizado con motivo de la amenaza de incautación y de la suspensión de compras por parte del Sindicato harinero.

Felicitante, el señor Ventosa, no llevará a efecto su propósito, porque siendo así que el Gobierno último ha caído para no levantarse, la nueva situación que venga, no recogerá la herencia del ministro separatista, por poco que estime a la agricultura nacional. Y si como se supone, fuera encargado de formar Gobierno un ilustre hijo de Castilla, entonces la agricultura no tendría nada que temer; al contrario, habría motivo para esperar una decidida protección a los intereses campesinos.

Pero entre tanto que esa incógnita se despeja, el tráfico triguero está muerto. No hay entradas de trigo al mercado del detail y en partidas la oferta ha caído ante la decisión de suspender compras por parte de los harineros sindicados.

Barcelona avisa completa paralización en las operaciones.

CENTENO.-Sigue la oferta de varias procedencias a 73 reales las 90 libras.

CEBADA.-Ofrecen aquí a 56 reales las 70 libras.

AVENA.-En Peñafiel ofrecen a 40 pesetas los 100 kilos.

ALGARROBAS.-En la plaza se ofrecen a 86 reales fanega.

Compañía de los Caminos de Hierro del Norte de España.

El Consejo de Administración de esta Compañía ha acordado que el día 15 de diciembre de 1918, a las once de la mañana, se verifique el sorteo de 88 Obligaciones de interés fija de la línea de Valencia a Utiel, que deben amortizarse correspondientes al vencimiento de 1.º de enero de 1919.

Lo que se anuncia para conocimiento de los obligacionistas que quieran concurrir al sorteo, que será público y tendrá lugar en esta corte, en las oficinas del Consejo de Administración de la Compañía, paseo de Recoletos, número 17.

Madrid, 2 de noviembre de 1918.-El secretario del Consejo, Ventura González.

Ferrocarriles

A las Compañías de los mismos recíprocamente RIOS, Atarazana, 17.

Compañía de los Caminos de Hierro del Norte de España.

El Consejo de Administración de esta Compañía ha acordado que el día 25 de noviembre de 1918, a las diez de la mañana, se verifique el sorteo de las 1.650 Obligaciones especiales de Huesca a Francia por Canfranc, Soto de Rey a Cifuentes, Santa Ana y Villabona a Avilés y San Juan de Nieva, que deben amortizarse, cuyo reembolso pertenece al vencimiento de 1.º de febrero de 1919.

Lo que se hace saber para conocimiento de los poseedores de esta clase de títulos los por si desean concurrir al acto del sorteo, que será público y tendrá lugar en esta corte el día señalado, en las oficinas del Consejo de Administración de la Compañía, paseo de Recoletos, número 17.

Madrid, 2 de noviembre de 1918.-El secretario del Consejo, Ventura González.

Compañía de los Caminos de Hierro del Norte de España.

El Consejo de Administración de esta Compañía ha acordado que el día 25 de noviembre de 1918, a las diez de la mañana, se verifique el sorteo de las 1.650 Obligaciones especiales de Huesca a Francia por Canfranc, Soto de Rey a Cifuentes, Santa Ana y Villabona a Avilés y San Juan de Nieva, que deben amortizarse, cuyo reembolso pertenece al vencimiento de 1.º de febrero de 1919.

Lo que se hace saber para conocimiento de los poseedores de esta clase de títulos los por si desean concurrir al acto del sorteo, que será público y tendrá lugar en esta corte el día señalado, en las oficinas del Consejo de Administración de la Compañía, paseo de Recoletos, número 17.

Madrid, 2 de noviembre de 1918.-El secretario del Consejo, Ventura González.

CONTRA LA GRIPE

ABRIGARSE BIEN

12.000 camisetas, punto inglés, para niños, a 3 y 4 reales.	4.000 bufandas lana, riquísimas a 14 reales	Pisanas para delanteles a 1 peseta
10.000 pares medias negras, pie liso, niña a 2 reales	3.000 mantas de viaje, grandes, a 6 pesetas	Pisanas, doble ancho, a 9 reales
8.000 pares calcetines para niños a 25 céntimos	2.000 mantas de cama, a 5 pesetas	Franelas superiores para camisas, a 4 y 5 reales
6.000 camisas niña, lavado superior, desde 24 reales.	7.000 camisetas de hombre, superiores, a 6 reales	Paños, siete cuartas de ancho, para abrigos, a 4 pesetas
5.000 camisas de mujer, tela lavada, desde 10 reales.	Géneros doble ancho, para sábanas, lavado, a 11 reales	

PRECIO FIJO **VIRGILIO CARRO** Isabel II, número 4.

ONENA

MARCA REGISTRADA NUMERO 23-323

Piedra natural clasificada

ONENA es la piedra que más barata resulta al comprador, porque merced a su escrupulosa selección, se le entrega siempre la clase de piedra que precisamente necesita.
ONENA es la única piedra que no necesita obreros expertos para afilar porque dada su perfecta homogeneidad, el desgaste producido es uniforme.
ONENA es la piedra de mayor duración, porque se vende en clases perfectamente determinadas, para cada aplicación industrial.
ONENA es la piedra que se extrae de las mayores y más ricas canteras del mundo, produciendo piedras hasta de 2,50 metros de diámetro.
ONENA es la piedra que se recomienda por sí misma, como lo prueban los constantes y crecientes pedidos de las principales Empresas industriales, nacionales y extranjeras, así como los premios y medallas de oro que ha conseguido en cuantas Exposiciones se ha presentado.
ONENA es la piedra que sirve para afilar, biselar, desbastar, para molinos, chocolateros, fábricas de papel, etc.

Calle del General Espartero, 14-SANTANDER

- Anisosa - Solución Benedicto.

Nuevo preparado compuesto de bicarbonato de sosa purísimo de esencia de anís. Sustituye con gran ventaja el bicarbonato en todos sus usos.—Caja: 0,50 pesetas.

DEPOSITO: DOSTOR BENEDICTO, San Bernardo, núm. 11.—Madrid

EN SANTANDER: Pérez del Molino y Compañía

¿Ha visto usted los preciosos tarritos de Talavera (auténticos) que contienen la crema sin grasa FISAN?

Señoras. Estamos seguros de que la crema que usted usa (cualquiera que sea la marca) es inferior a la nuestra. Si realmente se preocupa usted de su belleza y salud, no olvide que nada hay tan perfecto e higiénico para la piel como la crema FISAN.

Loción Fisán. Sin alcohol ni grasas, la mejor para la limpieza de la cabeza, conserva el cabello, evita la fatiga cerebral y cura la jaqueca. Colonia, Polvos, Brillantina, etc., etc.

Estuche de Propaganda (contiene 4 productos) a 1 peseta.

Pedirlos en los buenos establecimientos de esta plaza.

Estreñimiento

No se puede desatender esta indisposición sin exponerse a jaquecas, almorranas, vahídos, nerviosidad y otras consecuencias. Urge atajarla a tiempo, antes de que se convierta en graves enfermedades. Los polvos regularizadores de RIN son el remedio tan sencillo como seguro para combatirla, según lo tiene demostrado en lo 35 años de éxito creciente, regularizando perfectamente el ejercicio de las funciones naturales del vientro. No reconocen rival en su benignidad y eficacia. Pídanse prospectos al autor, M. RINCON, far. vacia.—BILBAO

Se vende en Santander en la droguería de Pérez del Molino y Compañía

TALLERES DE FUNDICION Y MAQUINARIA

Obregón y Comp-Torrelavega

Configuración y reparación de todos tipos.—Reparación de automóviles.

† La Propicia: Agencia de pompas fúnebres.

Ceferino San Martín.

SERVICIO PERMANENTE

Única casa en esta ciudad que dispone de un lujoso COCHE ESTUFA—Gran FURGON-FUNE BRE AUTOMOVIL, para traslados de cadáveres.

ALAMEDA PRIMERA, núm. 22, bajos y entresuelos. Teléfono 431.

(S. A.) La Piña Tallada.

FABRICA DE TALLAR, BISELAR Y RESTAURAR TODA CLASE DE LUMAS REPEJOS DE LAS FORMAS Y MEDIDAS QUE SE DESEA, SUABROS CRAP DOS Y MOLBURAS DEL PAIS Y EXTRANJERO.

CAPASNO: Amós Montano, núm. 4.—Teléfono 18.—FABRICA: Servantia.

CAFÉS TOSTADOS MARCA EL CAMELLO

IMPORTACION DIRECTA SANTANDER

SOCIEDAD HULLERA ESPAÑOLA BARCELONA

Concedido por las Compañías de ferrocarriles, del Norte de España, de Med. na del Campo a Zamora y Orense a Vigo, de Salamanca a la frontera portuguesa y otras Empresas de ferrocarriles y tranvías a vapor, Marina de guerra, Arsenales del Estado, Compañía Trasatlántica y otras Empresas de navegación, nacionales y extranjeras. Declarados similares al Cardiff por el Almirantazgo portugués.

Carbones de vapor.—Menudos para fraguas.—Aglomerados.—Cox para usos metalúrgicos y domésticos.

Háganse los pedidos a la

Sociedad Hullera Española

slayo, 5 bis, Barcelona, o a sus agentes en MADRID, don Ramón Topete, Alfonso XII, 14.—SANTANDER, señores Hijos de Angel Pérez y Compañía.—GIJÓN AVILES, agentes de la «Sociedad Hullera Española».—VALENCIA, don Esteve Pral.

Para otros informes y precios diríjase a las oficinas de la

SOCIEDAD HULLERA ESPAÑOLA

Se vende papel.

TODO EL MUNDO

reconoce las inapreciables cualidades del

SELLO BESOY

Cura instantáneamente el DOLOR DE CABEZA, oídos, reumáticos, especiales a las señoras y todos los nerviosos.

Inofensivo en absoluto.

No contiene narcóticos.

Puede tomarse con ciega confianza.

Exija usted el legítimo sello BESOY.

Nada más eficaz.

Sólo cuesta 30 céntimos.

Venta en todas las buenas farmacias y droguerías.

Vapores correos españoles

DE LA

Compañía Trasatlántica

Línea de Cuba y Méjico

El día 19 de noviembre, a las tres de la tarde, saldrá de Santander, el vapor **Alfonso XIII**

Su capitán don Antonio Ocmellos.

admitiendo pasaje y carga para Habana ordinaria.

PRECIOS DEL PASAJE EN TERCERA ORDINARIA

PARA HABANA.—310 pesetas, 12,60 de impuestos y 2,50 de gastos de desembarque.

Línea de Brasil-Plata

El día 13 de noviembre saldrá de Santander el vapor **León XIII**

Su capitán don Francisco Moret.

admitiendo pasaje y carga con destino a Río Janeiro y Santos (Brasil), Montevideo y Buenos Aires.

Para más informes diríjase a sus signatarios en Santander, señores **SEÑORES HIJOS DE ANGEL PEREZ Y COMPAÑIA**, Muelle, núm. 36.—Teléfono núm. 63.

Línea del Río de la Plata

El día 30 de noviembre, a las once de la mañana, saldrá de Santander el vapor **SANTA ISABEL**

para transbordar en Cádiz al

Infanta Isabel de Borbón

de la mismar Compañía, admitiendo pasaje y carga con destino a Montevideo y Buenos Aires.

Para más informe diríjase a sus consignatarios en Santander, señores **Mrs LOS DE ANGEL PEREZ Y COMPAÑIA**—Muelle, 36.—Teléfono número 63.

Servicios de la Compañía Trasatlántica

LÍNEA DE CUBA Y MÉJICO

Servicio mensual, saliendo de Bilbao, de Santander, de Gijón y de Coruña, para Habana y Veracruz (eventual). Salidas de Veracruz (eventual) y de Habana para Coruña, Gijón y Santander.

LÍNEA DE NEW YORK SUBA-MÉJICO

Servicio mensual, saliendo de Barcelona, de Valencia, de Málaga y de Cádiz, para New York, Habana y Veracruz (eventual). Regreso de Veracruz (eventual) y de Habana, con escala en New York.

LÍNEA DE VENEZUELA COLOMBIA

Servicio mensual, saliendo de Barcelona, de Valencia, de Málaga y de Cádiz, para Las Palmas, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico y Habana. Salidas de Cádiz para Sabanailla, Curacao, Puerto Cabello, La Guayra, Puerto Rico, Canarias, Cádiz y Barcelona.

LÍNEA DE BUENOS AIRES

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 4, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires, emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires, el día 8 y de Montevideo el 9.

LÍNEA DE BRASIL-PLATA

Servicio bimensual, saliendo de Bilbao, Santander, Gijón, Coruña y Vigo, para Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires para Montevideo, Santos, Río Janeiro, Canarias, Vigo, Coruña, Gijón, Santander y Bilbao.

LÍNEA DE FERNANDO POO

Servicio mensual, saliendo de Barcelona, de Valencia, de Alicante y de Cádiz, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de África. Regreso de Fernando Poo, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

Además de los indicados, servicios, la Compañía Trasatlántica tiene establecidos los especiales de los puertos del Mediterráneo a New York, puertos del Cantábrico a New York y la línea de Barcelona a Filipinas, cuyas salidas no son fijas y se anunciarán oportunamente en cada viaje.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio.

Todos los vapores tienen telegrafía sin hilos.

También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos de esta línea, regular.

AGENCIA DE POMPAS FÚNEBRES

† Angel Blanco

Coché furgón automóvil, Berliet, 40 HP., para el traslado de cadáveres

SERVICIO PERMANENTE

Velasco, 6 (casa de los Jardines), 6.—Teléf. 227

SANTANDER

Noticia Encuadernación.

Por haber llegado a la vez dos vagones de patata superior, encarnada, vendiendo desde hoy a 3 pesetas arroba; 0,75 cuarto.

Sacos de 100 kilos, 26 pesetas.

Idem de 50 kilos, 13 pesetas.

PUERTA LA SIERRA, NUMERO 23

Almacén de patatas.

COMPRO Y VENDO

TODA CLASE DE MUEBLES USADOS

Calle de Juan de Herrera, 9.

Carbones asturianos.

DE INMEJORABLE CALIDAD

Cribado, menudo y de fragua.

JULIAN BUTAMANTE (S. en C.)

Numencia, «Hotel Elviras».

PAPEL VIEJO

SE VENDE A SIETE PESETAS ARROBA, EN LA ADMINISTRACION DE ESTE PERIODICO.

Ciriaco Vega.

PRACTICANTE

Ha trasladado su domicilio a la calle de San José, número 1, segundo.